I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 000821 /2016

Cerrillos, 11 MAYO 2016

V I S T O S:

La Providencia Nº103/1672/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°500/682/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento Nº202/640/2016; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/640/2016, se aprobó programa denominado **"Equipo de Apoyo Estadio Municipal, Villa México".**

D E C R E T O:

1. Autorízase la contratación a honorarios de doña **María Elena Serqueira Orellana**, Monitora de Yoga, cédula de identidad [redacted], a partir del 01 de abril hasta el 31 de diciembre de 2016, con una remuneración mensual de $222.222.-, en el marco de ejecución del programa denominado **"Equipo de Apoyo Estadio Municipal, Villa México"**, sancionado por Decreto Exento N°202/640/2016.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato a Honorarios respectivo.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 21.04.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios, del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web.